

UN AÑO
5 pesetas.

LA ASOCIACIÓN.

PAGO
anticipado.

PERIÓDICO QUINCENAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y ASUNTOS PROFESIONALES.

DIRECTOR: D. José Garcés Tormos,

Subdelegado de Medicina y Cirugía del partido de Albaracín, y Médico titular de Santa Eulalia, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

ADMINISTRADOR: D. Antonio Villanueva,

Regente de la Imprenta de la Beneficencia provincial de Teruel, á donde se hace la suscripción, pago de ella y reclamación de numeros.

CRÓNICA.

Un llamamiento á nuestros amigos.

—Aquí, en este sitio preferente del periódico, y teniendo á la vista una carta de nuestro administrador en Teruel, de la que resulta que pocos ó casi nadie hace caso de nuestras amistosas advertencias en reclamación de lo que se nos adeuda, lo que motiva el enorme déficit en el reducido presupuesto del periódico, y que nosotros en manera alguna podemos resistir ya más; aquí, en familia, es decir, fiando en los sentimientos de cariño y protección que todos debéis sentir por una publicación, si modesta y hasta falta de autoridad por el que la dirige, levantada, noble y hasta patriótica por el fin esencialmente benéfico que persigue; aquí, sin exaltaciones de ningún género y con la tranquilidad del justo que dice la verdad tal cual la siente..... venimos á deciros que LA ASOCIACIÓN, periódico, muere; que el periódico LA ASOCIACIÓN está casi muerto.....

Esta declaración, que nos arranca el lamentable estado de su administración nos causa un dolor comparable solo al que nos produciría la pérdida de una de nuestras mas hermosas hijas. ¡Tal vez mayor!..., pues una fuerte resignación sería en nuestro auxilio en el segundo caso; para el primero, pérdida, muerta LA ASOCIACIÓN, esa creación de nuestra alma, esa predilecta de nuestro corazón, nada ni nadie sería en nuestro auxilio, nada ni nadie que bastara á resignarnos, cuando tantos y tan contumaces enemigos cuenta. Alégrese, pues, estos; regocijense sus crueles enemigos; LA ASOCIACIÓN muere; LA ASOCIACIÓN está casi muerta...: yo, solo yó, y desde el fondo de mi alma, en este rincón del mundo, seguiré prestando culto á la bienhechora influencia de tan salvador pensamiento!!!...

Al verter la primera lágrima, expresión del ardiente sentimiento que por la que vá á desaparecer sentía, agólpanse á mi imaginación, cual burla satánica á mis frustradas ilusiones,

los consejos y admoniciones de los que, con mejor sentido práctico, predicáranme una y mil veces el desastroso fin que la esperaba. Si en Dios, y en vuestra determinación, que espero, está, que en el número inmediato ó siguientes he de verter la última, recibid ya con ella, y cual inapreciable sacrificio al cariño que á todos he profesado, la posible seguridad del último ¡dios! del que, con la muerte de la que era espíritu vivificante de su espíritu, sentimiento generador de mas laudables sentimientos, vida de su vida y sér de su sér, se despide quizás para siempre de la vida profesional y científica!!! ¿Diremos otro tanto de esta vida terrenal, pesada carga yá para quien tantos desengaños, sinsabores y disgustos ha venido cosechando? No gusto en este tristísimo momento de patéticas exageraciones, ni me propongo conmovér á los que envidia en el alma y bronca en el corazón no hay acto, razón ni palabras que conmueva, pero sí os puedo asegurar que, un horrible presentimiento embarga mi espíritu; que, allá en perspectiva, me esperan las delicias infalibles á un proceder honrado y á una conciencia pura, ó, las torturas inherentes á una ambición sin tasa, y pretensiones injustificadas, si es que las tuve; que, una angustia indefinible, precursora de terrible crisis, inclina mi cuerpo á la tierra á la que permita Dios vuelva este pudrido almacén de huesos, músculos y sangre que lo forman, con el último número de la que por ella vivía y sin la que ya nada mas me queda que hacer *ni menos que perder!!!*

¡Evítelo quien pueda!

Hasta hoy, con mis modestos ahorros, producto de inmenso trabajo en un partido médico de los mas dilatados, veníamos haciendo frente á las necesidades del periódico en sus múltiples gabelas de papel, imprenta, timbre, fajas y demás, pero ya desde que ni los horrores de una impugnación seria y fundada nos hacen, si que se valen de medios indignos para desprestigiar-me á mí y matar el periódico, contra esos medios, no contamos con mas recurso que *repito*



morir. Dos años de propaganda antes, y cinco en la brecha despues, son *siete* de continua excitación, en busca de un fantasma que si conocemos y buscamos difícilmente podremos ver la cara; son siete también en busca de entusiasmos imposibles y, derrochando un dineral; son siete que ya que nada, damos autoridad, con la experiencia del desastre, para esclamar: esto se vá; esto yo no lo resisto. ¿Hay alguien que lo detenga?...

Hace, pues, falta uno. Que venga. Bien poco exijo. Oídlo.

Según cuenta el Administrador, hecho un número, hay que pagar á la casa 20 pesetas 50 céntimos. Las existencias apenas llegan á la tercera parte, por consiguiente «si V. quiere seguir publicando el periódico, con los originales de cada número, mande cuando menos 15 pesetas, cantidad indispensable...» Digo yo: 15 y 15 son treinta: ó lo que es igual, 6 duros cada mes: 6 por 12, 72: de estos se cobran la mitad al contado y los restantes en fuerza de reclamaciones, etc.: en suma, dice el Administrador con esa contundente lógica de los números, «se necesitan 1.000 reales de anticipo para poder marchar durante el año económico que hemos empezado. Con ellos, y con lo que los leales (¡que intencionado es el Administrador!) vayan pagando, iríamos viviendo.

¿Y á eso viene á parar la jeremiada de tan siniestros augurios? ¿Y no cuenta V. con 50 amigos que paguen; solamente que paguen al contado?

—¡Pues ni aun esos!!!...

He ahí, en esas cuatro últimas palabras, la historia de LA ASOCIACIÓN, periódico, y lo que puedo esperar de la asociación colectividad.

Espero vuestra determinación.

He dicho.

¡La clase! Despues del *berrinche* que nos ha causado la despiadada carta del Administrador, y que dada la formalidad que preside á la administración de la casa provincial de Beneficencia, en cuya imprenta se tira el periódico, no está en sus manos remediar, ni en mi ánimo evitar, y cuando para esta sección teníamos bastante que decir con motivo de nuestro viaje á Teruel al juicio oral, de los *diplomas* que vimos y algunos recogimos, del *sarampión* en mi pueblo, de la *pedrada*, de *consultas* y otros excesos, no nos sentimos con fuerzas para seguir escribiendo.

Únicamente nos es dado cortar un suelto del valiente defensor de los ministrantes *El Practicante* de Zaragoza, y que encaja perfectamente bien, ó forma el marco, al cuadro que acabamos de pintar. Dice así:

«Por última vez, advertimos á cuantos nos adeudan la suscripción, que si antes del día 20 no pagan sus atrasos, nos veremos en la triste necesidad de suspenderles el envío del periódico

y quizás no podamos continuar publicándolo por falta de recursos y formalidad en los deudores.

Ya lo saben ahora: el pagar es cuestión de vida ó muerte para el periódico. Si abonan sus atrasos antes del 20 continuará, pero si no lo hacen morirá á manos de una gran colección de *estafadores indignos*.»

¡Ah, Sres. Ordaz y Monteverde!... Los veo en las postrimerías como á este *médico de espuela*.

Aquí de Calderón de la Barca con su *Segismundo* y todo, en *La vida es sueño*.

Cuentan de un sabio que un día,

.....

Recojan, recojan ustedes si quieren mis cuantas en eso de gran colección de *estafadores indignos* y háganlas alegrías si pueden.

Trabajillo les costará.

Pero, señores míos, para eso *somos clase* y por ella trabajamos.

Iremos.—Con motivo de la *nota* que pusimos al artículo *Los Baños de Gaviria* que vió la luz en el núm. 101 de nuestro periódico, el propietario de aquellos, nuestro particular amigo D. Pablo Fernández Izquierdo, nos dirige las siguientes frases en su periódico *Los Avisos Sanitarios*:

«La mayor parte de los periódicos profesionales han publicado un artículo explicativo de los Baños de Gaviria y les damos las gracias; pero hemos de centuplicarlas á nuestro colega LA ASOCIACIÓN, de Teruel, que le comenta del modo siguiente, y deseáramos ver á mitad de Julio ó de Agosto en el Balneario al director de nuestro estimado colega D. José Garcés Tormos, para que allí olvidara las penas administrativas y profesionales unos cuantos días.»

No este año, pero mantenga su ofrecimiento el Sr. Fernández, y quizás el que viene, iremos... cuando háya mos olvidado *para siempre* las penas administrativas y profesionales, que si el colega se fija en el presente número, verá no son pocas.

Conque... abur, D. Pablo, y lo dicho.

Del mismo modo quisiéramos complacer al director de la *Revista Vasco-Navarra*, ya que iguales deseos muestra. Todo se andará.

¡No les vendría mal á estos liliputienses que marchara y no volviera mas!

A saludarse.—En Valencia circula profusamente la siguiente hoja impresa:

«Ha llegado á esta capital el saludador de primera clase de la nación española para saludar toda clase de personas, ganados, fieras y animales de todas clases, tercianas, tumores y llagas, males de vientres, estómagos, callos, por viejos que sean, y toda clase de mordeduras de perros rabiosos, gatos y de toda clase de fieras.

Dicho señor ruega pasen por esta su casa, que con saliva y paladar de este señor serán curadas.

Horas de visita, de ocho á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.»

Y puesto que la Autoridad seguramente no molestará al saludador de *primera clase* de la nación española, repetimos con él: ¡a saludarse! hasta agotar su secreción salival.

Amen.

¿Será verdad?—No tendría nada de particular, que más gordas las hemos vistas madurar, pero no deja de llamarnos la atención lo que nos dice desde Madrid un ilustrado profesor y es, que para proveer una cátedra de la facultad de Farmacia en la universidad central, se trata nada menos que de inventar una fórmula para evadir la ley y favorecer con ella á un personaje político.

Ya nos dirá el amigo en qué consiste la fórmula, de todos modos tal vez pueda yo *entrar por ella* y salir de los apuros administrativos que... ¡vaya, que son apuros los míos!

A ellos vuelvo y digo en conclusión.

Resumen.—Y esta es la conclusión. Si hasta últimos de Agosto próximo, y después del *speech*, que indignados os dirigimos, no cuenta esta administración con esos 1.000 reales, dos solos números nos quedan ya que tirar. Uno, en el que se publicarán los nombres de los que de algún modo han contribuido con sus trabajos ó con sus dineros al sostenimiento de LA ASOCIACION. Para éstos, de paso, y en prenda de la amistad que les otorgamos sin tasa, felicitaciones con nuestra bendición paternal, fraternal ó filial, según la edad. Y otro, en el que figurarán los de los que, no obstante recibirlo desde su fundación, nunca jamás han hecho caso de nuestras sinceras y amistosas advertencias, y á los que, por anticipo, nos permitimos llamar con *El Practicante estafadores indignos*. Para éstos, con nuestro más profundo desprecio, agotado ya el cariño que por todos sentíamos; para estos ¡la maldición de la gitana!,... con la que desde luego quedan conminados. *Suum cuique*.

Y Cristo con todos.

Un médico de escuela.

SECCION PROFESIONAL.

LATIGAZOS.

No quisiéramos que el siguiente *Latigazo* mortificara en lo más mínimo á su autor el Dr. del mismo nombre, pseudónimo que oculta el de un ilustrado profesor cuyo nombre estamos autorizados para publicar caso de exigirlo el á quien se alude, pero si el hecho es tal y como se refiere, lean nuestros abonados, y dígnanos luego ¿á donde vamos á parar?.....

Sinceramente deseamos no se confirme lo que en él se denuncia, pero si resulta cierto, también y con el Dr. Latigo, protestamos de la conducta poco meditada del desgraciado que así pisotea el prestigio de una ciencia por la que indudablemente lleva un pedazo de pan á la boca de sus hijos.

No basta ya que la prensa médica lance diariamente sus dardos contra los que nos gobiernan por el abandono en que se nos tiene y la dureza con que se nos trata; es poco también el trabajo intelectual y material que se impone un médico para luchar con las preocupaciones del pueblo en que reside; nada el de sufrir con paciencia y resignación la presencia de un curandero en donde uno visita sin poderlo evitar.... Todo, todo es poco, cuando aún procuran atacarle en sus mismas trincheras los que más interés debieran tener en velar por nuestra honra!!.

Un insulto á la clase médica en general, y en particular á la que pertenece, me á hecho salir de mis casillas, tomar la pluma para denunciarlo y para que sirva de firme protesta. Hé aquí el caso:

Hace pocos días fué mordido por un perro, que creyeron rabioso, (pues no sé nada sobre el particular) un niño de siete años, en la megilla izquierda, y en su residencia la Puebla de Valverde. El padre, temeroso de que su hijo fuese acometido de tan terrible mal, (la hidrofobia) le lleva al pueblo de Monteagudo, bajo pretexto de ver á unos parientes, si bien la visita era motivada por el deseo natural de librar á su hijo por medio del curandero de la afección anteriormente mencionada.

Saludado que fué por el *tio Cutanda*, vuelven padre é hijo á casa y.... *si te he visto no me acuerdo*. Pero ¿qué tiene esto de particular cuando casos como el presente se ven todos los días? Pues lo anómalo del caso es que el padre del niño es.... *Practicante*....

Aparte de los comentarios que cada uno podrá formar, se me ocurre lo siguiente: ¿Qué autoridad tendrá de ahora en adelante ese señor (á quien no conozco) en el pueblo que reside, cuando trate de cohibir algún hecho de este género entre sus convecinos? ¿Qué podrá decir el pobre médico cuando sus clientes se defiendan contestándole con lo que su practicante hizo? Y por fin ¿qué ínsulas no adquirirá el *famoso curandero* cuando, al repasar la lista de *personajes* por quien ha sido visitado, recuerde la del fanático en cuestión?....

Querido Garcés, so pena de pasar por encubridor, publica lo que antecede, pues lo juzgo muy razonable, y entiendo que ya es hora de ir quitando las caretas á los que de tal modo nos rebajan; y ten presente que, al hacerlo, recibirás los plácemes de todos aquellos que en algo estimen la dignidad de nuestra clase, ofendida hoy por uno de los que, si bien figuran en el último

eslabón, no por ello son menos dignos de nuestra consideración que siempre les debemos dispensar salvo en los casos que como el presente, todos debemos anatematizar.

Hasta que demos otro latigazo se despide tu siempre amigo y compañero

Dr. Látigo.

SECCIÓN CIENTÍFICA PROVINCIAL.

¡¡LO QUE SE CRITICA!!

En el número 99 de LA ASOCIACIÓN publiqué un artículo sobre la TRIACA el que no por su forma interna, sino por su *externa y muy externa*, llenó de admiración á *La Farmacia Española*, pero como tenemos empeño en sacarla cuanto antes de tan anómala situación, vamos á verificarlo sin pérdida de tiempo, en la seguridad de que con muy poco trabajo lograremos nuestra meritoria obra.

Dice la *Revista* de referencia. «¡Lo que se escribe! En un artículo que publica un apreciable colega acerca de la triaca magna, se dice entre otras cocas, lo que sigue.—Restándome solo para terminar, emitir mi voto para que se le deje descansar (al electuario) con sus congéneres en el archivo de la historia, con lo que el Farmacéutico ganará moral y materialmente, puesto que, no se verá en el caso de gastar y despachar una sustancia que á todas luces es por lo menos inerte...»

«¿Conque inerte? A que no lo demuestra el articulista? Inerte la triaca. Pero, señor, ¿habrá leído la vieja fórmula de este electuario el que tal afirma? Propíñese un par de cucharadas y ya nos dirá luego si la *sustancia*, vamos, la triaca, es inerte.»

¡Risum teneatis!... ¿No causan hilaridad las anteriores líneas, en las que, para rebatir lo que yo dije, esto és, que el uso de la triaca debía *desterrarse* (1), se ceba el referido colega en la frase *descansar* y me cree capaz de suponer que es susceptible de cansarse la materia?....

¿Dice esta figura ó palabra, algo en contra de mis aseveraciones, ó en pro del medicamento en cuestión?

¿No comprende, querido colega, que la palabra *inerte* hace referencia á su acción curativa, pues de ella nos ocupamos, y nó á la de trastornar el funcionalismo animal, y que con esto tampoco dice nada en pro, ni en contra del verdadero punto de la cuestión? ¿para qué quiere sujetarme á la dura prueba de administrarme un par de cu-

(1) Como el colega es tan nervioso y susceptible de admirarse, me temo lo haga también de la palabra *deserrar*, y me pregunto si ay que mandarla á Fernando Póo con Villacampa; así es que no estará demás hacer constar, que quiero decir con *deserrar* y quise decir con *descansar*, y así lo entendió indudablemente, proscribir su uso en la Medicina.

charadas si con todo esto no probará que no es inerte en el sentido á que V. comprende me refiero?

Pero, que cosas tiene el colega; ¿pues nó se pregunta si habré leído la vieja fórmula de este electuario? ¿Pues nó la he de leer señor mio? La vieja, y la revieja, y la nueva; y sinó, ¿cómo comprende que iba á negar la acción curativa sin saber en calidad y cantidad su composición? Si no hubiera estudiado los componentes de esta *sustancia* (1) digo, de este medicamento, cómo se explica escribir de él, si aun conociendo algo el terreno, se expone el que escribe á que lo pulvericen, máxime habiendo entes tan susceptibles como *La Farmacia*?

En resumen; todo cuanto dije en el artículo de referencia sobre la triaca, queda no solamente en pié; sino más afirmado que antes, pues la inocente refutación del colega, ha servido para dar mas autoridad á mis palabras, dándome á la vez y sin quererlo, patente de *escritor castizo*, puesto que, ha hecho un escrupuloso análisis de la forma externa de mi escrito y solo tres palabras ha encontrado de sentido vago, cuales son: *descansar*, *inerte*, y *sustancia*, y aun de estas, puede indultárseme si las echara de poeta, pues: *Pictoribus atque poetis semper fuit equa potestas.*

Y para probar que soy poeta, ó al menos aficionado, voy á copiar la siguiente fábula de Iriarte que sobre dar amenidad al escrito, encaja aquí como anillo en el dedo, de cuya moraleja deducirá las consecuencias el autor de la admiración de *La Farmacia*.

El Cuervo y el Pavo.

Pues como digo, es el caso
Y vaya de cuento,
Que á volar se desafiaron
Un pavo y un cuervo.
Al término señalado
Cual llegó primero
Considérelo quien de ambos
Haya visto el vuelo.
Aguarda, dijo el pavo
Al cuervo de lejos;
¿Sabes lo que estoy pensando?
Que eres negro y feo.
Escucha: también reparo,
Le gritó más recio,
En que eres un pajarraco
De muy mal agüero.
Quita allá, que me das asco,
Grandísimo puerco;
Si que tienes por regalo
Comer cuerpos muertos.
Todo eso no viene al caso
Le responde el cuervo;
Porque aquí solo tratamos
De ver que tal vuelo.

(1) Apunte caro colega.

Si con todo esto no sale de su infundado estu-
por ó admiración, puede tomarse unas dosis de
bromuro, ó unas tazas de infusión de tila, ó me-
jor aun, el electuario en dosis masivas puesto
que, también creo es antinervioso, ó al menos
antiespasmódico, y en este caso, podrá probar
mejor que yó con las dos cucharadas, sus bu-
enos resultados, puesto que se trata de afirmar
su nó inercia como remedio no como trastor-
nador de las funciones normales.

Pascual Repollés.

Muniesa 22 Junio 1887.

LAS VACANTES.

Ya estan en puerta. San Juan es nuestro ma-
yor enemigo. Él, y nadie más que él, las trae.
Si no hubiera un San Juan, aun se podría ser
médico.....

El *Boletín oficial* empieza á vomitar algunas,
y preparémonos, en el trascurso de Agosto y
Septiembre, á ver anunciadas las de la mayoría
de los pueblos de la provincia.

El sistema será cómodo y hasta conveniente
á esa especie de juicio contradictorio á que el ca-
ciquismo nos somete todos los años por esta
época, pero los resultados no pueden ser más fa-
tales á nuestro decoro, á nuestra dignidad y á
nuestro amor propio, muchas veces sorpren-
dido.

La intención por de pronto, no puede ser mas
dañina. Unas veces que solo es por fórmula;
otras que por complacer á algún *bajá* á cuyo
yerno ó sobrino pudiera convenirle, ó cuando
ménos poner en jaque al compañero que preten-
de sustituir; otras que por cumplir con la ley, lo
cierto es, que... ¡¡todos los años á la barra!!.....
¡Ello dice bien poco en favor de nuestro presti-
gio, pero...

Y qué de apuros, allá por San Juan ó por la
Virgen de Agosto, cuando el alguacil, (y no
quiero aludir á nadie, me referiré á mí mismo),
todo triste y tembloroso, como quien presiente
la tempestad que nos amaga se presenta en
nuestra casa y dice: «D. José, de orden del se-
ñor Alcalde que mañana, y hora de las II, esté
V. en casa por si la Junta facultativa tiene que
advertirle alguna cosa.»

¡¡Qué advertirle...!! Esa horrorosa palabra lo
mismo puede significar una destitución que un
aumento....., ¡pero generalmente lo primero!...

Y cómo crisper nuestros nervios cuando ano-
checido yá, oímos un *bando* en que poco más ó
ménos dice: «todos los que tengan quejas ó que
exponer algo acerca de la conducta de los facul-
tativos, acudirán mañana á la casa Consistorial.....»

¡Eh?... ¡Y para eso tanto orgullo!... ¡Y tan
dignos!... ¡Y tan ilustrados!... Y la mañana de

este día fatal, como las de los anteriores con
sus tardes y noches, se pasa en reuniones y
conferencias, idas y venidas, alegrías y temo-
res, sobresaltos y confianzas.....

—¡¡Sí me la anunciarán!! exclamamos entre
compungidos y sonrientes saludando á algún
cacique...

—Hay marejada—me dice uno.

—No se por qué.

—Usted sabrá lo que hizo con el nieto de la
tía *Rosina* la *Recia*...

—Pero hombre, si murió del *garrotillo*..... en
ménos de cuatro horas y casi sin verlo yó.....

—Pues en la esquina la tiene V. voceando y
diciendo que... lo ahogó V. con aquel estropajo
que le metió en la garganta...

—Pues al tío *Patre*, si que lo tiene V. conten-
to—esclama otro.

—Convenciendo está á sus vecinos que cuan-
do *curaba* V. á su mujer que murió, lo hizo por
herirle V. las *madrecillas*.....

—Pero si se trataba de un cancer en la
Matriz.....

—Maltriz ó matraca, no es mala la que él
lleva en la cabeza en contra de usted.....

Bien luego se me acerca alguien alborozado
y haciendo aspavientos.

—¡Mañana es la gorda!...

—¡¡Pero, tío *Mistos*...!!

—Nada, nada; como el Sr. X....., ese burro
de oro, se presente en la *sala* y diga de V. lo que
le acabo de oír... Me cargo á.....

—Pero qué ha dicho?...

—¡Friolera!..... Usted, Sr. José, á sus ojos,
es un aborto del infierno. Que las elecciones se
perdieron por V.... Que al boticario lo echaron
por V. ¿Qué mas, hombre?... hasta si las mozas
se hacen interesadas... que es por.....

—Y á propósito... Tengo que hablarle de un
asuntillo.....

—Usted dirá. Ya sabe que *mi deber*, es servir
á los buenos amigos.....

—Eso mañana lo verá V. Ya me veo con mis
primos los *Paniquesas* y mi cuñado *Zarrapote*
rompiéndole los morros á ese tío feo... como lo
toquen.....

—Pues es el caso que mi muchacha *la borde*
tuvo un *pircanze*..., está V.; y la *pobrecica* hace
cuatro meses que no... Vamos, que no... que no
ve ni miaja de... ¿Diga V.? ¿No podríamos darle
culsiquier cosa á ver si ese cuerpo rompe.....

—Lo que V. me propone es un crimen, y.....

—¡¡Hombre, no se enfade V., hombre!!.....

Y allá va otro tipo y concluyo,... con los tipos,
por supuesto.

—Diga V. señor físico.....

—Que me quiere el tío *Coléga*...

Parece que la jente se anima para mañana.
Los *servientes* andan...

—¡Phs! Ustedes, ustedes el pueblo soberano,
lo han de hacer...

—¡Ah!.... lo que es por mí... Ya me han ha-

blado el tío Fermín y el tío Perico, y... pero aviadados estan, si todos lo quieren.....

Vaya, adios, que llevo prisa...

—Oiga V.; oiga V... El muchacho aquél que se hirió, cuando la reyerta con el mio, ya estará corriente?...

—Pero tío Curro, si lleva un linternazo que...

—Si, pero mi muchacho niega...

Vaya, que llevo prisa.

—Espere V.... Es el caso, que como le he dicho, me han hablado para mañana.

—Mañana, como siempre, haga V. su real gana.

—Pues mi voto aun vale.

—Mucho, pero yo no puedo.....

—Ea, señor fisico: ó semos ó no semos. Ese muchacho hay que darlo de alta...

—¡Nunca!

—¡Sí!... Pues hasta mañana. ¡Ya traeré yo quien lo dé!... ¡¡Le... che, con el so tío burro...

Yo no se si el cuadro resulta exajerado, ó si á nadie mas que á mí ha sucedido, pero en Cella al ménos eso y mucho por el estilo sucedía.

Ahora bien, ¿qué medio, que procedimiento hay para evitar esas y muchas costumbres del país tan deshonrosas é indignas de los que poseen un título profesional?....

La asociación, y nada mas que la asociación; es decir, la agrupación, la inteligencia, el pacto para un fin determinado, y ese fin, en mi sentir no es otro que, acabar con usos y costumbres ya inveterados por lo mismo que nada favorecen al prestigio é independencia con que debe moverse el profesor.

Pero, vaya; vosotros pensais lo contrario, cuando tan mal avenidos os hallais con el que, por medio de la asociación se proponía desterrar esos y otros abusos.

Y pues es de rigor, que todos los años hemos de ir á la barra, empezamos á publicar las vacantes extractándolas del *Boletín oficial*.

—La plaza de Inspector de carnes de Alba; su dotación ¡60! pesetas anuales y 90 pesos, ó sean 337 pesetas 50 céntimos y 90 fanegas de trigo, por la asistencia veterinaria á las caballerías de la población.

Las instancias al Alcalde hasta el 30 de Septiembre próximo.

La plaza de Médico-Cirujano titular de Alfambra en 500 pesetas anuales. El agraciado podrá contratar las igualas con la Junta nombrada al efecto. El total convenido, será satisfecho por el Ayuntamiento.

Las solicitudes al Alcalde hasta el 25 de Julio próximo.

Las titulares de Medicina y Cirujía de Formiche alto, en concordia con los de Formiche bajo, Cabra y el Castellar, que distan el 1.º 3 kilómetros, el 2.º 5 y el 3.º 5. Su dotación 400 pesetas repartidas entre los presupuestos res-

pectivos y satisfechas por trimestres vencidos y 2350 pesetas por la Junta de asociados.

La plaza de inspector de carnes de Obón ¡por destitución del que la desempeñaba! (así, así reza el *Boletín*, y sin que la vergüenza cubra nuestro rostro, ¿qué pecado habrá cometido el bueno de aquel veterinario?...). Su dotación, 90 pesetas, mas 1.000 que producirán las caballerías; satisfechas mitad por todo el mes de Agosto y mitad por el de Noviembre.

Las instancias á la Acaaldía hasta el 20 del actual.

J. G.

NOTICIAS CIENTÍFICAS.

Profilaxis individual de la difteria.

—Con este título ha presentado una comunicación á la Academia Médico-Quirúrgica Española el socio D. Baldomero González Alvarez, Médico de la Inclusa y del Hospital de Niños de Madrid. De esta importante comunicación que publica los *Archivos de Medicina y Cirujía de los Niños* de que también es Director, tomamos lo siguiente, que recomendamos á nuestros lectores:

«Es un medio, señores, de todos conocido y muchas veces y en diversas ocasiones por todos empleado, medio que llena completamente como ninguno la indicación de curar toda erosión epitelica, de oponerse á ellas, de toda congestión ó catarro de las mucosas con que se pone en contacto. El clorato de potasa, del que hago tomar á los niños cuatro ó seis veces al día una cucharada pequeña, ó grande, según la edad, y con más frecuencia si existe algo de catarro ó descansación epitelica.

Igualmente en la Inclusa de Madrid, en donde se hace frecuente uso del clorato de potasa, no se ha presentado ni un solo caso de difteria.

Su modo de acción juzgo sea como protector, conservando incólume la capa epitelial y alcalinizando la garganta: este raciocinio me sugirió su empleo.»

Debemos, pues, ensayarlo, ya que no puede ser mas sencillo. Nosotros creemos debe emplearse en disolución, 10 gramos en 100 de agua, por ejemplo, y sino, ya nos lo dirá tan ilustrado profesor á la vista de esta nota.

Licor de Flussigkoit.—El célebre embalsamador alemán, Dr. Flussigkoit, emplea para la conservación de los cadáveres el siguiente licor:

De ácido carbólico. {áá 70 gramos.

De alcanfor.

De aceite de petróleo. 200 —

M. Con este líquido se inyecta el cadáver ó se sumerge en él aquella parte que se quiere conservar.

BIBLIOGRAFIA.

La respetable casa de Bailly-Bailliere, de Madrid, nos ha hecho gracia de las siguientes obras, cuya adquisición, por su importancia, recomendamos á nuestros lectores.

—**Manual médico de Hidroterapia**, por el Dr. Beni-Berde, médico del Establecimiento hidroterápico de la calle de Miromesnil, en Paris y del de Auteuil; versión española por Enrique Simancas y Larsé, licenciado en medicina y cirugía.—Segunda edición, revisada y aumentada con 21 figuras en el texto.—Madrid, 1887.—Un tomo en 12.º—Precios: en Madrid, en rústica, 6 pesetas; en pasta ó tela, 7; en provincias, en rústica, 7 pesetas; en pasta ó tela, 8.

El Manual de Hidroterapia está llamado á formar parte de la biblioteca de toda persona ilustrada, porque, como el autor dice en su prólogo, «nacemos con predisposiciones morbosas que la educación puede aminorar ó agravar, y á las cuales el género de vida da un caracter especial, fácil siempre de reconocer. Para luchar contra estas influencias y sustraer al género humano de las enfermedades que le amenazan, la Hidroterapia es un gran recurso cuando es aplicada con discreción. Gracias á la multiplicidad de sus medios y á la seguridad de sus efectos, puede modificar la constitución del individuo, destituir en germen las predisposiciones morbosas y permitir á la organización luchar contra la influencia de los medios exteriores.» En su consecuencia, tanto el Facultativo como el profano deben procurar enterarse de tan importante publicación.

Se halla de venta en la librería editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías del Reino.

—**El Somnambulismo provocado** Estudios fisiológicos y psicológicos, por H. Baunis, profesor de Fisiología en la Facultad de Medicina de Nancy; versión española por Don Enrique Simancas y Larsé, licenciado en medicina y cirugía.—Madrid 1887. Un tomo en 8.º ilustrado con 6 figuras intercaladas en el texto.—Precio: En Madrid, en rústica, 3'50 pesetas; en pasta ó tela, 4'50 en provincias; en rústica, 4 pesetas; en pasta ó tela, 5 pesetas.

El estudio hecho por Mr. Baunis en *El Somnambulismo provocado*, este ilustre profesor, fiel á su método, se limita á hablar de hechos precisos y perfectamente claros; comprueba sus observaciones por medio de instrumentos cuyas indicaciones alejan toda sospecha de simulación por parte de los sujetos, y, cosa rara en este género de estudios, puede considerarse como perfectamente demostrado todo cuanto afirma en su libro. Por

medio de sugerencias logra que los latidos del corazón sean más rápidos, lo cual, entre paréntesis, no puede realizar la voluntad del sujeto; desarrolla la agudeza auditiva de sus somnambulios, y obtiene, sobre todo, efectos físicos verdaderamente sorprendentes. En otra parte de su obra hace resaltar el ilustre autor el poder moral que el hipnotizador adquiere sobre el somnambulo, que le obedece en absoluto, y solo le obedece á él si así se lo ordena. ¿Cuál es la teoría que explica hechos tan extraños? Baunis se niega á darla por el pronto y opina, muy acertadamente sin duda, que no será posible la resolución del problema en tanto que las funciones del cerebro, y principalmente la naturaleza del sueño normal, no sean mejor conocidas que hasta ahora. Esta ligera indicación de la índole y materia del trabajo de Mr. Baunis, creemos bastará para recomendarle á toda persona, sea ó no médico, que quiera estar al corriente del asunto.

Se halla de venta en la librería editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías del Reino.

—**Higiene terapéutica** —*La Higiene alimenticia*. (Conferencias de terapéutica del hospital Cochin, 1885-1886.) (continuación de la Clínica Terapéutica y de las Nuevas medicaciones.) por el Dr. Dujardin-Beaumont, individuo de la Academia de Medicina y del Consejo de Higiene y Salubridad del Sena, médico del hospital Cochin, vertida al castellano por D. Gustavo Robles y Campos, ex-alumno interno por oposición de las clínicas de esta Facultad, médico numerario por oposición de la Beneficencia municipal é individuo de varias corporaciones científicas. Madrid, 1887. un tomo en 8.º de 276 páginas, con 4 figuras en el texto y una lámina cromolitografiada.—Precios: en Madrid, en rústica, 6 pesetas; en pasta, 7'50; en provincias, en rústica, 6'50 pesetas; en pasta, 8.

«La *Higiene alimenticia* que hoy ofrecemos á la clase médica española constituye la segunda serie de las conferencias de clínica terapéutica dadas en el hospital Cochin. En estas conferencias el Dr. Dujardin-Baumetz establece el régimen alimenticio sobre bases todo lo científicas posibles. Expone numerosos análisis que dan á la composición de los diferentes alimentos. Una vez adquiridos estos conocimientos, el sabio médico del hospital Cochin estudia las aplicaciones de este régimen alimenticio al tratamiento de las diversas enfermedades, é insiste muy particularmente en el tratamiento de la obesidad, en el de la gota y la litiasis, en el régimen alimenticio del diabético y del albuminúrico. Y concluye estableciendo el régimen que deben seguir los que padecen enfermedades del

estómago é intestino y la dietética propia de las enfermedades febriles.»

Se halla de venta en la librería editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías del Reino.

— **Anuario de medicina y cirugía,** revista semestral dedicada al examen retrospectivo de todos los descubrimientos y adelantos prácticos en las ciencias médicas, tomado del *Retrospec of Medicine*, del Doctor Braithwaite, por D. Enrique Camps y Rocha, médico de la compañía de los caminos de hierro del Norte.—Segunda serie.—Tomo 3.º—Enero á Junio de 1886.—Madrid, 1887.—Un tomo en 12.º, con 36 grabados intercalados en el texto.—Precios: en Madrid, en rústica, 5 pesetas; en provincias, 5.50 pesetas.

Las publicaciones que verdaderamente prestan un eminente servicio son los *Anuarios*, pues facilitan hallar en un pequeño tomo lo que materialmente sería imposible rebuscar en todas las publicaciones periódicas, por falta de tiempo, sin contar los gastos de consideración que no están al alcance de todos. Así, estos *Anuarios* suelen ser la base fundamental de toda la persona amante de su profesión para estar al tanto de la marcha de la ciencia.

Se halla de venta en la librería editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de la Península y Ultramar.

— **Cirujía de los niños.**—Lecciones clínicas dadas en el Hospital de Niños Enfermos por el doctor L. A. de Saint-Germain, cirujano del Hospital de Niños Enfermos, recogidas y publicadas por el doctor Pedro J. Mercier, médico de consulta en Bourbonne-les-Bains, traducidas al español por el doctor E. Moresco, profesor clínico en el departamento de mujeres de la Facultad de Medicina en Cádiz, profesor auxiliar de esta Facultad y especialista en las enfermedades de los oídos y garganta. Obra ilustrada con 100 grabados en madera intercalados en el texto. Madrid, 1887. Un tomo en 8.º, de 716 páginas.

Dice el autor:

«Estas *Lecciones clínicas*, dadas en conferencias familiares, las dedicó á mis discípulos, con el objeto exclusivo de que puedan servirles de guía práctica en el desempeño de sus funciones.

»A este fin he condensado en ellas el resultado obtenido durante doce años de práctica en el Hospital de Niños y procurado contengan la parte esencial de una enseñanza continuada sin interrupción en dicho hospital desde 1873.

»Hubiera podido hacer este libro más compacto, si no más completo, multiplicando las

citadas de hechos extraños á mi práctica; pero toda vez que no he juzgado de una utilidad indispensable estas referencias, he preferido describir los hechos que he observado y los procedimientos que he puesto en uso.

»Este libro es, en una palabra, *mi cirugía*, ó mejor dicho, el resumen de mi práctica quirúrgica.

»Exponer claramente lo que he visto ó hecho me ha parecido el mejor medio de contribuir á la educación de los jóvenes cirujanos. Teniendo esto presente, no he sacrificado las partes teóricas de la enseñanza: la historia, la anatomía patológica y la etiología ocupan un sitio preferente en estas lecciones, pero el puesto principal está reservado á la sintomatología, al pronóstico y al tratamiento, en sus particularidades clínicas, tales como las he observado.

»En cuanto al tratamiento, he puesto de relieve el procedimiento que he encontrado mejor, sin que por eso haya omitido dar á conocer los demás métodos.

»En una palabra, persuadido que lo único que puede reemplazar á la experiencia personal del nuevo práctico es el testimonio leal dado por sus mayores de cosas que éstos han conocido experimentalmente, he trazado fielmente en estas lecciones la historia de mi pasado y de mi presente quirúrgico, sin ocultar los malos resultados y errores en que haya podido incurrir.»

Se halla de venta en la librería editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, al precio de 12 pesetas en Madrid y 13 en provincias, franco de porte.

— También de la conocida casa editorial *El Cosmos*, Arco de Santa María, 4, bajo, hemos recibido el *cuaderno* 4.º de la magistral obra *Tratado de Medicina legal de Jurisprudencia Médica y de Toxicología* por *Legrand du Saule* y *Gabriel Pouchet*, obra premiada por el Instituto de Francia, traducida, anotada y aumentada con la Legislación médico-legal española, inglesa y de diferentes repúblicas americanas comparada y comentada por el Dr. D. Teodoro Yañez y Font, profesor de Medicina Legal y Toxicología en la Facultad de Medicina de Madrid.... etc.

La obra formará cuatro magníficos tomos en 4.º de más de 500 páginas cada uno.

Para facilitar la adquisición de tan interesante obra, se publica por cuadernos mensuales de 208 páginas, al precio de *tres pesetas* cada cuaderno.

El que desee ser suscriptor abonará en la Administración de *El Cosmos Editorial*, Arco de Santa María, 4, bajo, la cantidad de 12 *pesetas*, importe de los cuatro primeros cuadernos.